



**SECRETARÍA
DE FINANZAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

CHIAPAS

**Resultados de la Encuesta Nacional
de Ocupación y Empleo Femenino
al 1.º Trimestre de 2025.**

**Elaboración: Dirección de Información Geográfica y Estadística
Subsecretaría de Planeación
Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas
Mayo de 2025**

El INEGI, trimestralmente levanta la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que tiene como objetivo general obtener información estadística sobre las características ocupacionales de la población de mujeres a nivel nacional y estatal, así como otras variables demográficas y económicas que permiten profundizar en el análisis de la ocupación.

A partir del 1.º trimestre de 2015, los resultados de la encuesta se refieren a la población de 15 años y más, en cumplimiento de la modificación en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que elevó la edad legal mínima para trabajar de los 14 a los 15 años.

Derivado de la publicación de resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020, cuya información es de uso obligatorio para las Unidades del Estado incluido el INEGI, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, 59 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), el INEGI se encuentra en proceso de actualizar la estimación de población que se toma como referencia en las encuestas en hogares, ya que las proyecciones que se habían venido utilizando¹ han dejado de tener vigencia.

De manera trimestral, el INEGI estará generando una estimación de población por entidad federativa, con base en la propia actualización del Marco de Muestreo de Viviendas del INEGI y de la información del CPV 2020, a través de una muestra aleatoria de viviendas que serán visitadas y contadas en cuanto a número de personas. Bajo esta metodología, en cada trimestre se tendrá una estimación oportuna de los volúmenes de la población en México y su crecimiento paulatino entre eventos censales o intercensales.

Por las razones antes mencionadas, se informa a los usuarios que, a partir de la publicación del primer trimestre de la ENOE^N, el 17 de mayo de 2021, los factores de expansión responderán a la nueva estimación de población, en lugar de las cifras de las proyecciones poblacionales que se venían utilizando desde 2013. INEGI

En el marco del CEIEG y de las recomendaciones internacionales en materia de encuestas de fuerza laboral emitidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que establecen que los países deben procurar difundir los resultados de dichas encuestas para la población en edad de trabajar, la Dirección de Información Geográfica y Estadística presenta este resumen de los principales datos e indicadores de la Encuesta para el 1.º trimestre de 2025.

"A partir de la contingencia sanitaria, el levantamiento de información fue suspendido en abril del 2020, por lo que los resultados que tradicionalmente se publican de ENOE fueron suspendidos. Ahora bien, con la finalidad de ofrecer información relevante para monitorear la situación de la ocupación y empleo en el periodo de contingencia, el INEGI diseñó una estrategia mediante entrevistas telefónicas a través de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE). [Ver ETOE](#)". INEGI

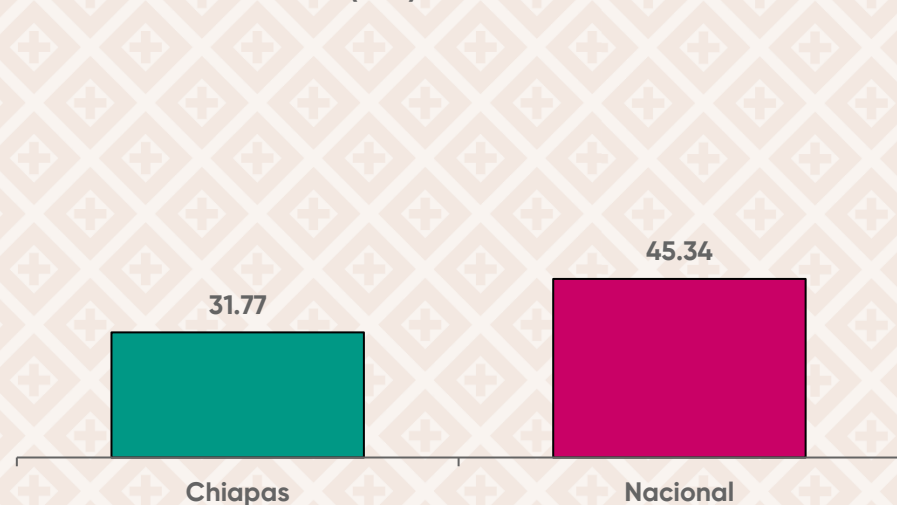
De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al 1.º trimestre de 2025, en Chiapas:

- La población femenina¹ fue **3'159,827** cifra que representa **53.40%**, con respecto a la población total del Estado.
- La población femenina en edad de trabajar (de 15 años y más) fue de **2'270,653** mujeres.
- La Población Femenina Económicamente Activa (PEA), es decir aquellas mujeres en edad de trabajar que desempeñan una ocupación o, que si no la tienen, la buscan activamente, fue de **721,328** mujeres, es decir **31.77%** en relación a la población en edad de trabajar.
- La Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO), es decir aquella que tiene un empleo, ya sea remunerado o no, fue de **698,087** mujeres, que equivale a **96.78%** de la PEA.
- La PEA al 1.º trimestre de 2025 disminuyó 8,313 mujeres en relación al 1.º trimestre del año 2024 y en relación al 4.º trimestre de 2024 aumentó 5,759 mujeres.

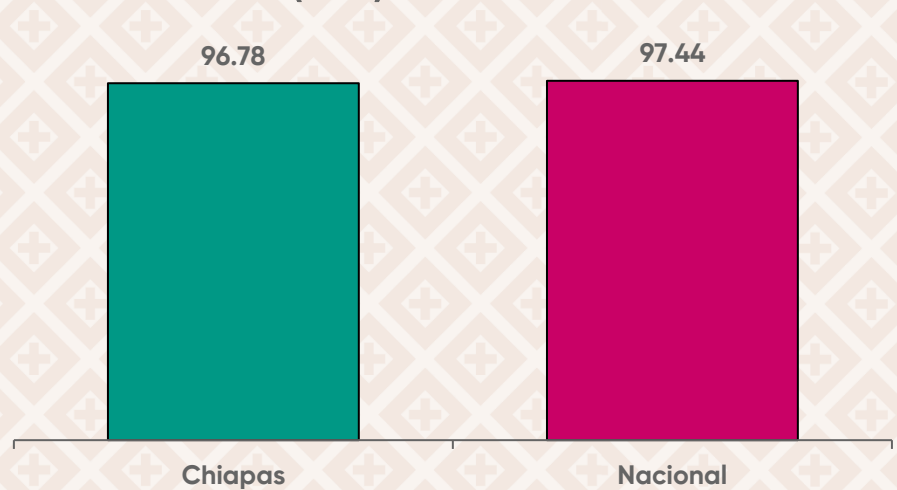
Si desea consultar el tabulado completo con los datos de la ENOE desde el año 2005, así como la variación de los indicadores para el último año, haga click [aquí](#).

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Porcentaje de Población Femenina Económicamente Activa (PEA) 1.º Trimestre 2025



Porcentajes de Población Femenina Ocupada (PEAO) 1.º Trimestre 2025

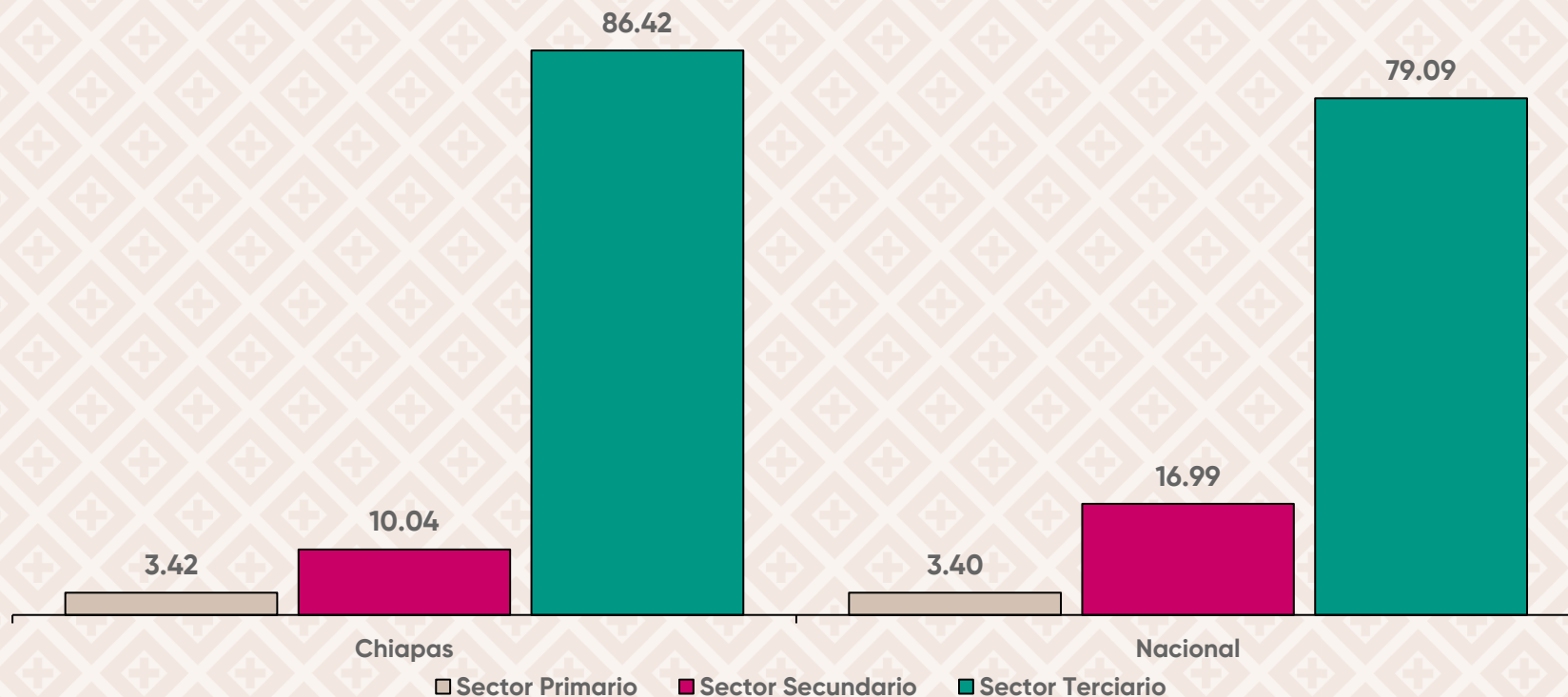


¹ Estimación de población realizada por el INEGI.

Por sector de actividad económica, a nivel **Nacional** se tiene que **3.40%** de la PEAO femenina se ocupó en el sector primario, **16.99%** en el secundario y **79.09%** en el terciario.

En **Chiapas** los porcentajes fueron de **3.42%** en el sector primario, equivalente a **23,862** mujeres; **10.04%** en el secundario, es decir **70,074** mujeres y **86.42%** en el sector terciario, equivalente a **603,321** mujeres.

Distribución porcentual de la PEAO Femenina por sector de actividad económica
1.º Trimestre 2025



No se incluye la población que no especificó su actividad, por no ser estadísticamente significativa.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En el ámbito **Nacional** la población femenina ocupada por tipo de unidad económica presenta los siguientes porcentajes: en empresas y negocios² se ocupa **47.74%**; en el sector de los hogares³ **38.91%** y en instituciones públicas⁴ **12.92%**.

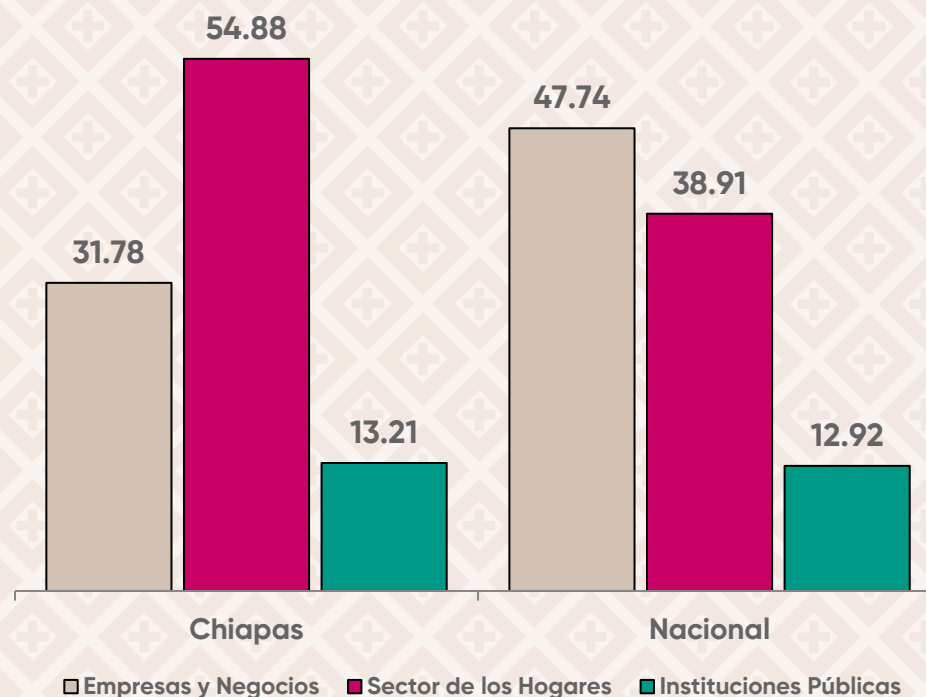
En **Chiapas** la mayoría de la población femenina ocupada se encuentra en el sector de los hogares con **383,096** mujeres que equivalen a **54.88%**, le siguen las empresas y negocios con **221,847** mujeres, es decir **31.78%**; y por último las instituciones públicas con **92,195** mujeres, es decir **13.21%** de las mujeres ocupadas.

² Incluye las empresas constituidas en sociedad y corporaciones; los negocios no constituidos en sociedad y las instituciones privadas.

³ Comprende al sector informal; trabajo doméstico remunerado y la agricultura de autosubsistencia.

⁴ Comprende las administradas y no administradas por los gobiernos.

Porcentaje de PEAO Femenina por tipo de Unidad Económica
1.º Trimestre 2025



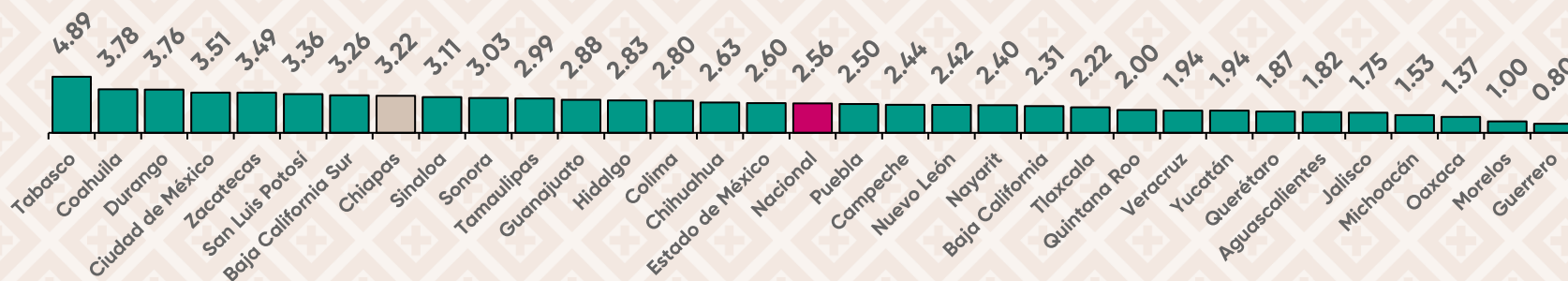
Nota: No incluye la población ocupada en situación de carácter especial y no especificada, por no ser significativa.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

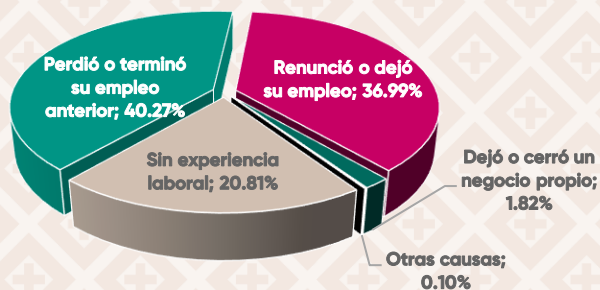
A nivel Nacional la tasa de desocupación respecto al total de la PEA en el 1.^{er} trimestre de 2025 fue de 2.56%.

En Chiapas la tasa de desocupación fue de 3.22% y equivale a 23,241 mujeres en esta situación. En comparación con el 1.^{er} trimestre de 2024 hubo un aumento de 8,398 mujeres desocupadas.

1.^{er} Trimestre 2025



Población Femenina desocupada por causas de desocupación. 1.^{er} Trimestre 2025



Las principales causas por la cual la PEA femenina en Chiapas se encontraba desocupada fueron por que por que perdió o terminó su empleo anterior con 9,360; renunció o dejó su empleo 8,598; por que dejó o cerró un negocio propio con 423 y por no tener experiencia laboral 4,836 mujeres.

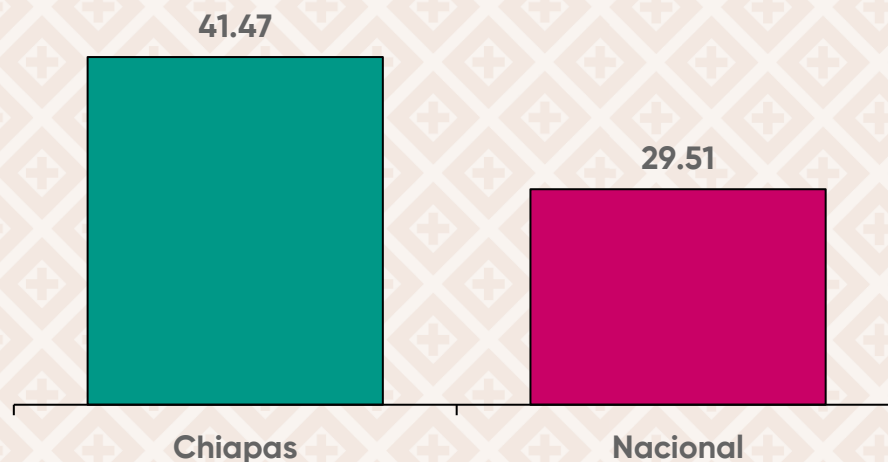
⁵ Se refiere a la población que, no estando ocupada en la semana de referencia, buscó activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento del mes transcurrido.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Al **1.º trimestre de 2025**, la tasa de ocupación femenina en el sector informal a nivel **Nacional** fue de **29.51%** es decir **7,089,017** mujeres mexicanas desarrollaron actividades de este tipo.

En **Chiapas** la población de mujeres ocupadas en el sector informal al mismo trimestre fue de **289,507** personas, es decir **41.47%** de la PEO, mostrando un aumento de **53,506** mujeres (**22.67%**) en relación al 1.º trimestre de 2024 y en relación al 4.º trimestre de 2024 ascendió **14,802** mujeres (**5.39%**).

Tasa de ocupación Femenina en el sector informal 1.º Trimestre 2025



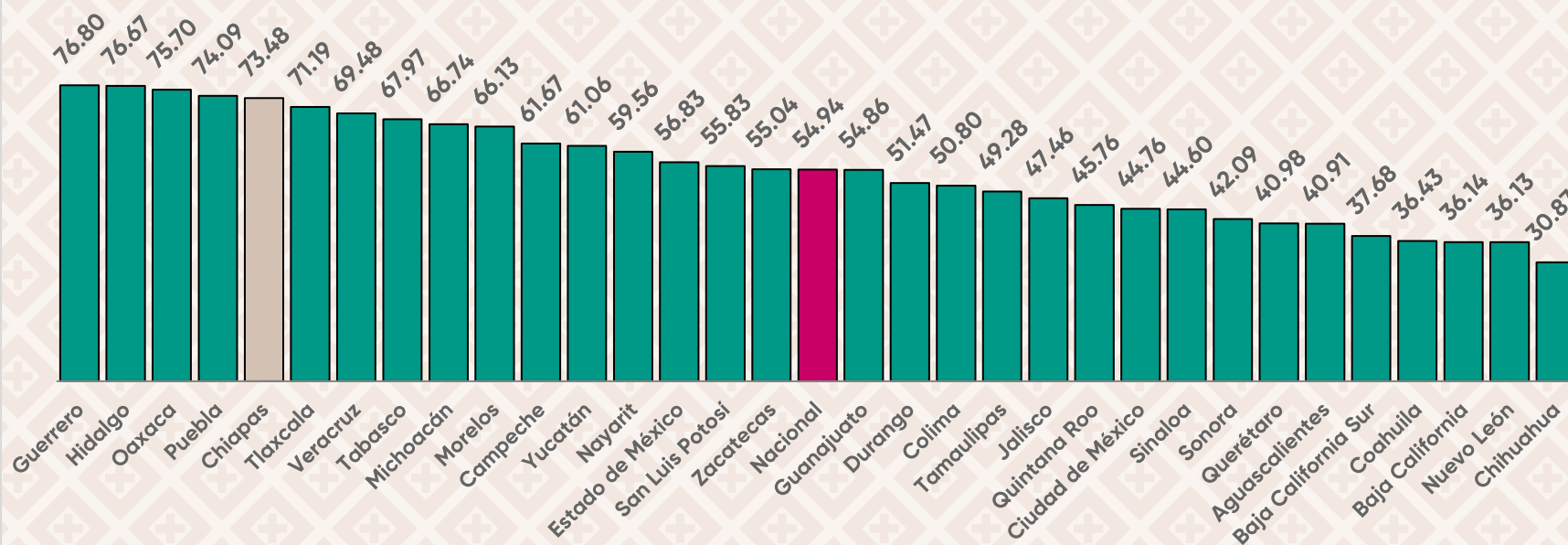
⁶ Representa la ocupación de las personas que laboran en unidades económicas no constituidas en sociedad, que realizan actividades domésticas remuneradas o agricultura de autosubsistencia.

Nota: No incluye la población ocupada en situación de carácter especial y no especificada, por no ser significativa.

Al 1.^{er} trimestre de 2025, la tasa de informalidad laboral (TIL) femenina a nivel Nacional se ubicó en **54.94%** lo que representó a **13,198,914** mujeres.

En el caso de **Chiapas** la TIL fue de **73.48%** en relación a la PEAO, equivalente a **512,987** mujeres. Esta tasa registró un aumento de **2.93** puntos porcentuales respecto al 1.^{er} trimestre de 2024. A nivel nacional, **Chiapas** ocupó el **quinto** lugar por el valor de su tasa de informalidad laboral femenina.

1.^{er} Trimestre 2025



⁷ La Tasa de Informalidad Laboral (TIL), se refiere a la suma, sin duplicar, de los trabajadores que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluye -además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal- a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.

Nota: Esta tasa no solo mide la informalidad a partir de las características de las unidades económicas sino que amplía el marco al considerar características de los empleos.

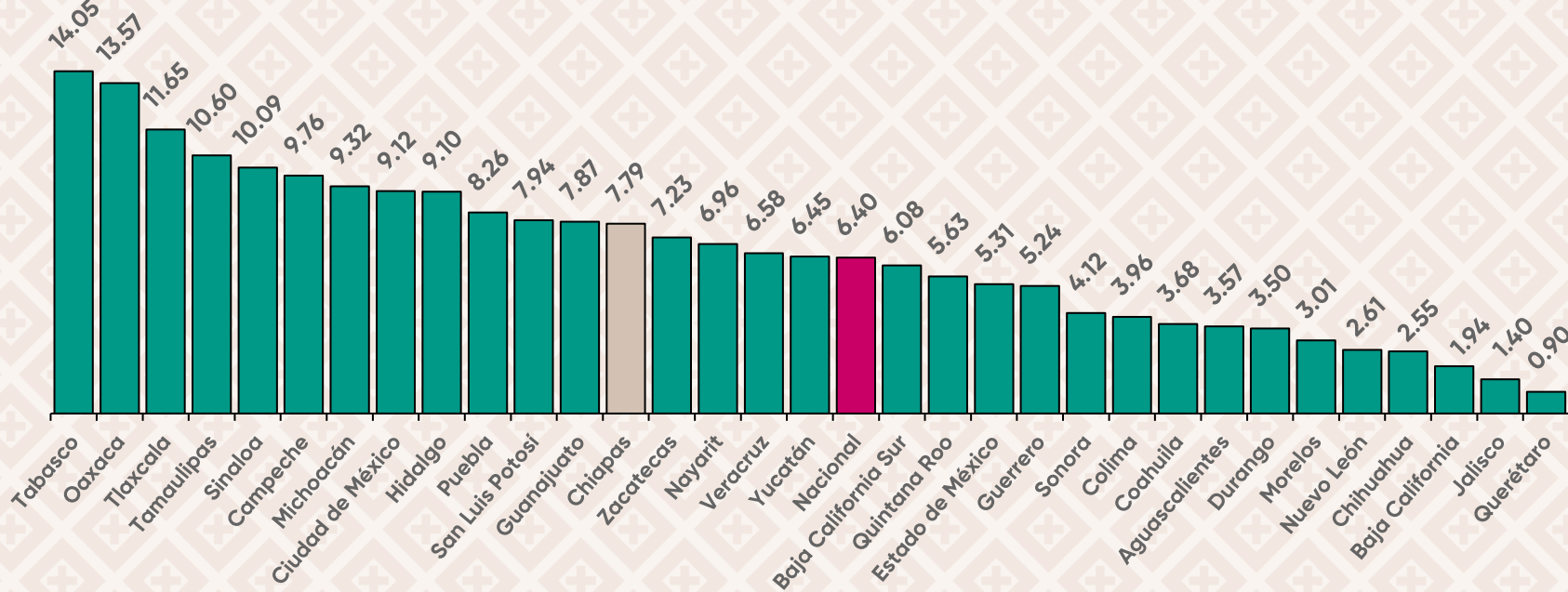
Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

En el 1.^{er} trimestre de 2025 la tasa de subocupación de la población femenina a nivel Nacional fue de 6.40%.

En **Chiapas** la tasa de subocupación de mujeres fue de **7.79%** lo que representó una **disminución de 0.54 puntos porcentuales** en relación al 1.^{er} trimestre de 2024. Respecto al 4.^o trimestre de 2024 **aumentó 0.76 puntos porcentuales**.

El valor de la tasa de subocupación ubicó a **Chiapas** en el lugar número **13** a nivel nacional, con **54,387** mujeres en esta condición.

1.^{er} Trimestre 2025



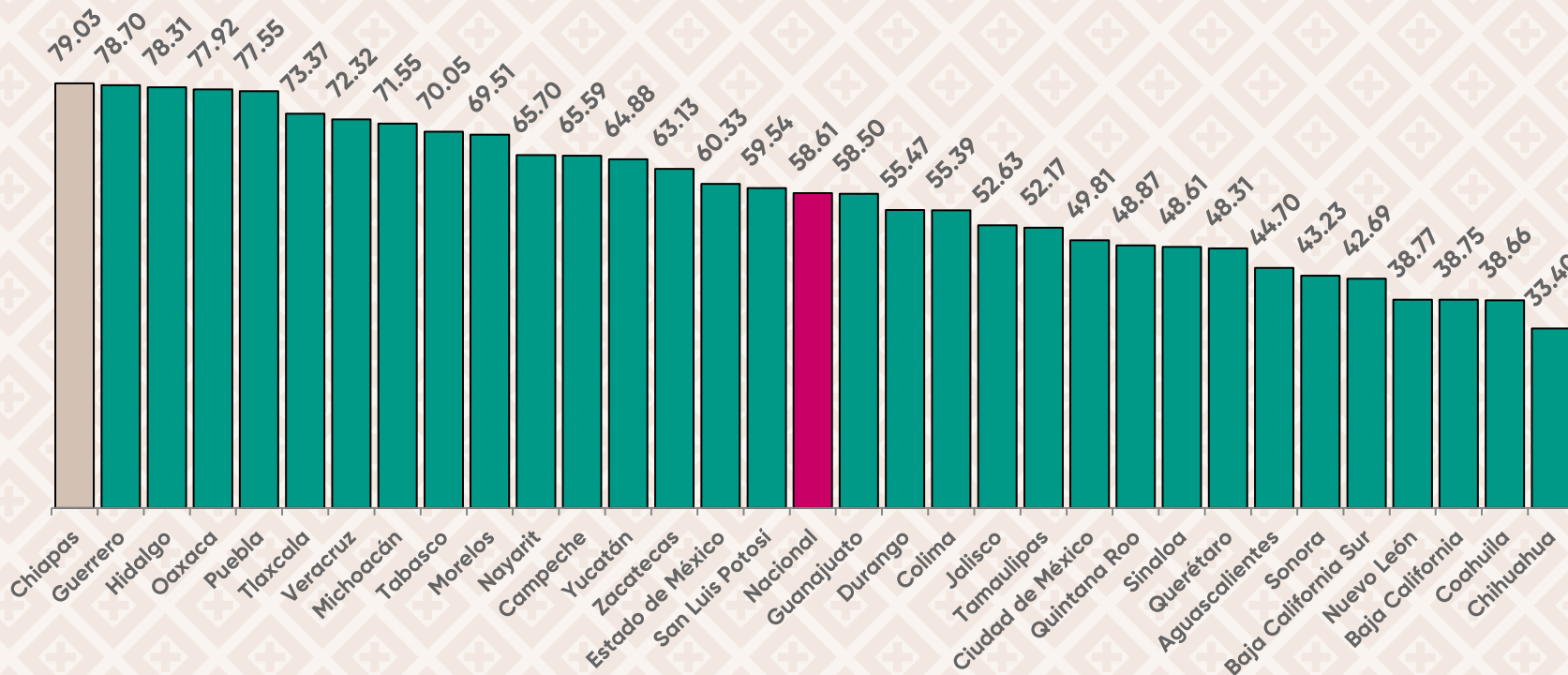
⁸ Población ocupada con la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de su trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En el 1.^{er} trimestre de 2025, del total de la población femenina ocupada a nivel Nacional, 58.61% no tenía acceso a las instituciones de salud.

En el caso de **Chiapas** la población de mujeres ocupadas sin acceso a instituciones de salud fue de **551,733** que equivalen a **79.03%** de la PEAO ubicándose en el primer lugar con mayor porcentaje de población femenina ocupada con esta condición. En relación al 1.^{er} trimestre de 2024 se registró un aumento de **1,845** mujeres sin acceso a instituciones de salud, lo que equivale a **0.34%** más; y respecto al 4.^o trimestre del 2024 se registró una disminución de **9,625** mujeres que equivalen a **1.71%** menos.

1.^{er} Trimestre 2025



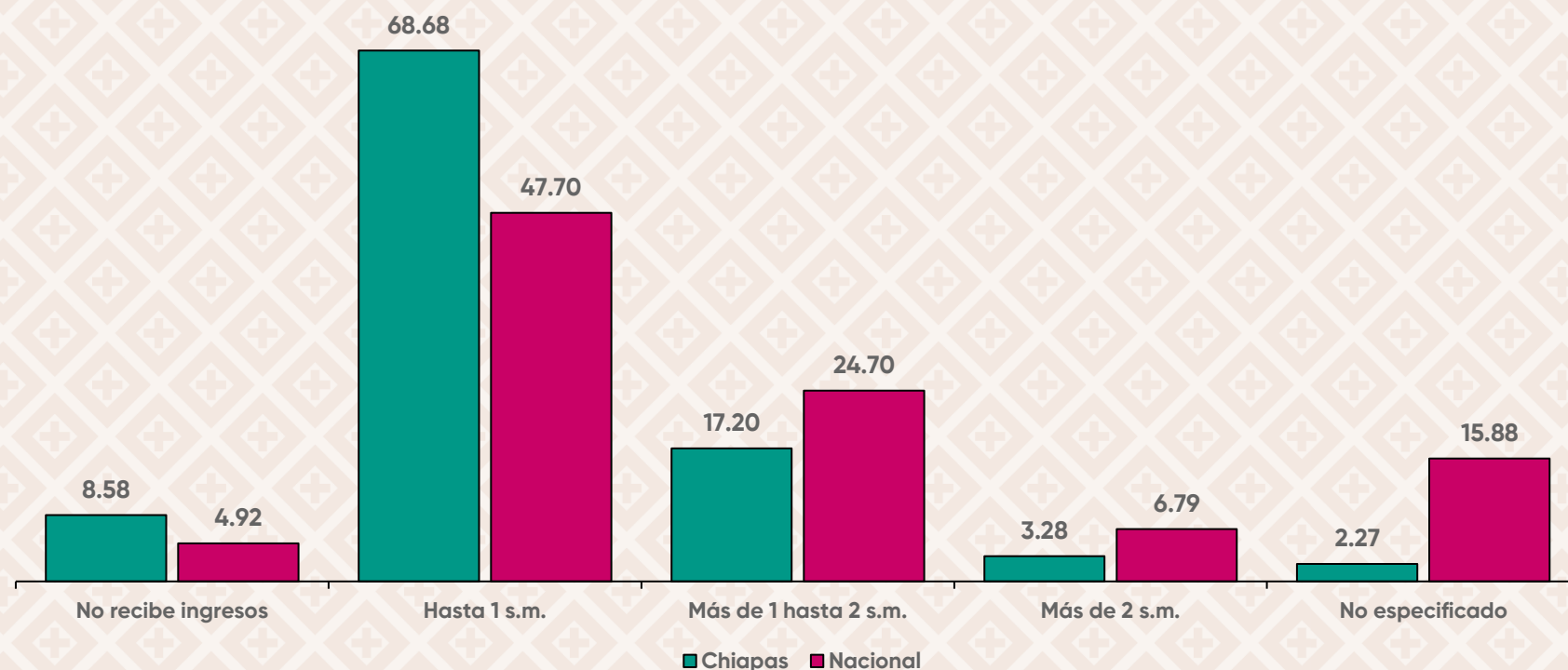
⁹ Se limita exclusivamente al trabajo o a la actividad económica que da acceso o no a los servicios de salud pública o privada. Se excluyen a los parientes declarados por el trabajador como dependientes económicos.

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En el ámbito **Nacional** al 1.^{er} trimestre de 2025, el porcentaje de población de mujeres ocupadas que no recibía ingresos fue de **4.92%**; mientras que **47.70%** recibió un ingreso de hasta un salario mínimo; **24.70%** percibió más de uno hasta dos salarios mínimos y **6.79%** tenía ingresos de más de dos salarios mínimos.

En **Chiapas** el porcentaje de la población de mujeres ocupadas que **no recibió ingresos** fue de **8.58%** es decir 59,869 mujeres ocupadas; **68.68%** recibía **hasta un salario mínimo** (479,425 mujeres); **17.20%** percibía **más de uno hasta dos salarios mínimos** (120,059 mujeres) y **3.28%** recibía **más de dos salarios mínimos** (22,912 mujeres).

1.^{er} Trimestre 2025

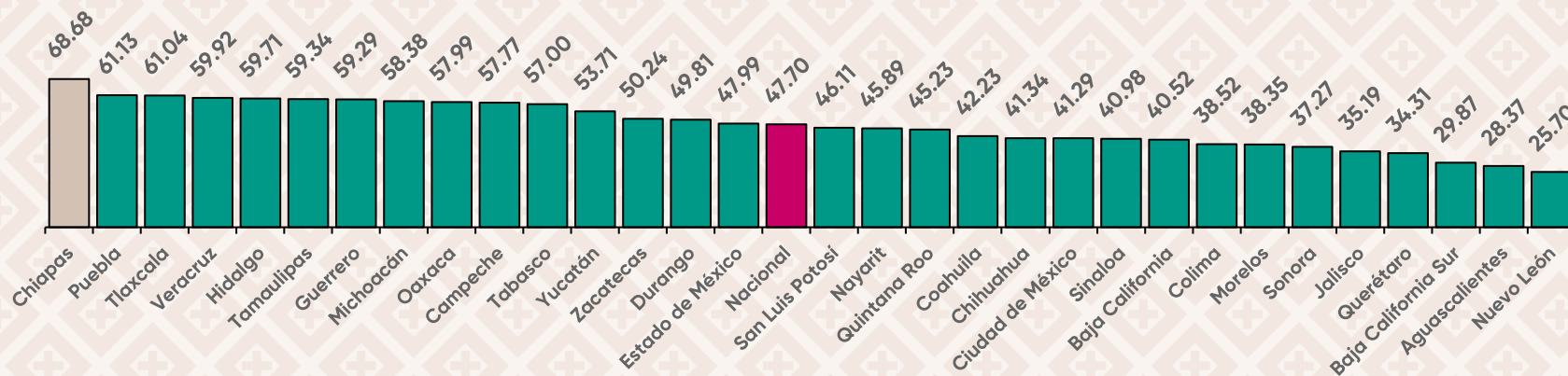


¹⁰ Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.

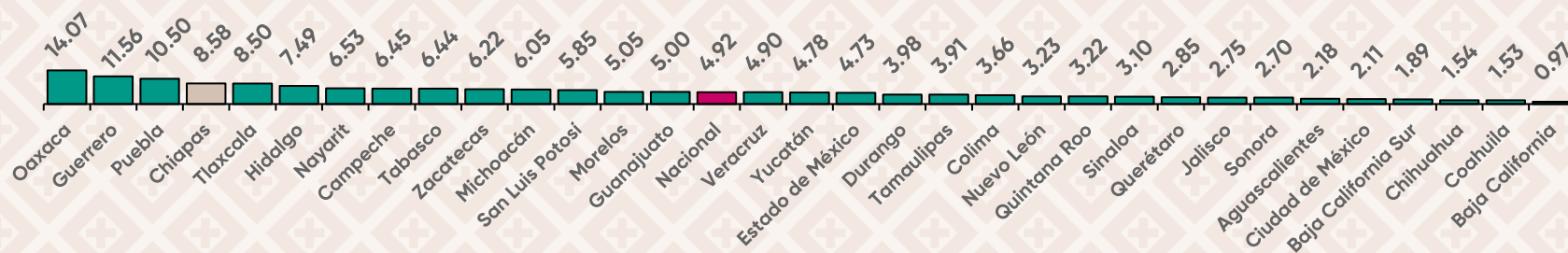
Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Una forma de dimensionar el nivel de ingreso es comparando los porcentajes de la población femenina ocupada con ingresos de hasta un salario mínimo y la que no percibe ingresos. A nivel nacional, en el 1.º trimestre de 2025, Chiapas ocupó el 1.º lugar por el mayor porcentaje de PEAO femenina que recibe hasta o menos de un salario mínimo y el 4.º lugar por el porcentaje de PEAO femenina que no recibe ingresos.

**Hasta un salario mínimo
1.º Trimestre 2025**



**No recibe ingresos.
1.º Trimestre 2025**

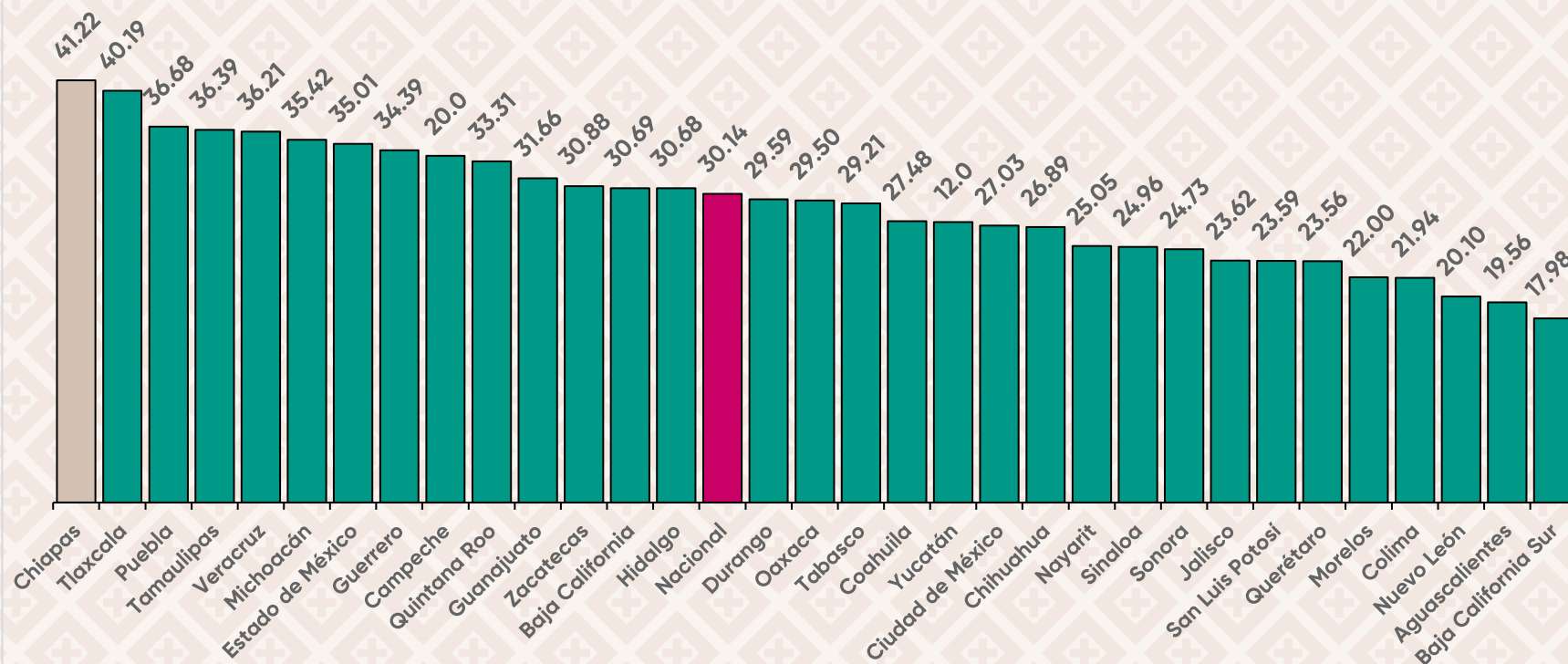


La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO) femenina a nivel Nacional fue de 30.14% al 1.º trimestre de 2025.

En Chiapas la TCCO fue de 41.22% en dicho trimestre, cifra que refleja un descenso de 4.89 puntos porcentuales en relación al 1.º trimestre de 2024; y comparada con el 4.º trimestre de 2024 mostró un aumento de 1.28 puntos menos.

Chiapas junto con Tlaxcala tienen las TCCO femenina más altas a nivel nacional.

1.º Trimestre 2025



¹¹ Se refiere al porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

Fuente: STPS-INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.